

EL CONSTITUCIONAL

DIARIO LIBERAL

NÚM. 306.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestre. En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Numeros sueltos 4 céntimos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y París C. A. Saavedra.

Sábado 19 Octubre 1872.

ALICANTE:

ANUNCIOS.—A precios convencionales —El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales.
Los comunicados escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

LAS ESPADAS ENMOHECIDAS.

Tan sólo en medio de la insólita embriaguez que en el Sr. Ruiz Zorrilla, como en toda inteligencia pobre, produce la posesión del poder se conciben las incalificables palabras que ha oido esta madrugada el Congreso de diputados. Se necesita haber perdido la razón, estar dejado de la mano de Dios o completamente bêdo de vanidad y de soberbia para decir lo que en pleno Parlamento ha dicho el presidente del Consejo de ministros en el discurso con que, en la segunda parte de la sesión de ayer, resumió los debates acerca del Mensaje.

Nos falta espacio para ocuparnos con la detención que el caso merece del escándalo parlamentario del Sr. Ruiz Zorrilla; pero mientras tanto, algo diremos que dé siquiera remota idea de la deplorable situación en que nos hallamos, mil veces más deplorable hoy que ayer, mil veces más desastrosa y de más difícil remedio.

El presidente del Consejo de ministros, ministro de la Gobernación y jefe aparente del partido que hoy domina, perdidos los estribos de la prudencia, rotas las vallas del decoro político, sin consideración al puesto que ocupa y sin miramiento alguno á los altísimos intereses que le están confiados, examinando á su placer la organización y condiciones de los partidos que en frente del suyo luchan, dijo del conservador-constitucional, del partido en que figurán Serrano, Topete, Echagüe, Cerviño, Ros de Olano, Makenna, Jovellar, Caballero de Rodas, Bassols, López Domínguez, Sanz y otros muchos que no recordamos como generales; Santa Cruz, Ríos Rosas, Romero Ortiz, Ulloa, Sagasta, Martín Herrera, y tantísimos más como oradores y hombres de Estado; Ayala, Lorenzana, Ballester, Núñez de Arce y cien más como publicistas, que nada representa y en el cual figuran algunos generales con las espadas más ó menos enmohecidas. Verdad es, que reconociendo luego cuando estaba más sereno la grave enormidad política que pronunciaron sus labios trató de explicar sus palabras; pero mientras tanto, lo dicho, dicho está, y de ello tomamos acta.

No es posible que semejantes frases se hayan pronunciado en sana razón; pero no es culpa esta circunstancia al presidente del Consejo, al quita un atomo de gravedad al suceso. El partido constitucional; el partido que fué arrojado del poder hace poco más de cuatro meses por una miserable intriga, extranjera acaso; el partido á quien se han cerrado las puertas del Parlamento por medio de violencia y del infame hecho; el partido que trajo al rey que le sentó en el trono y le dió la mayor fuerza y el mayor prestigio que jamás tuvo desde su advenimiento; el partido que hizo la revolución y abrió las puertas de la patria á la media docena de ingratitos que hoy la explotan y la pierden, ha sido desdenado y ultrajado anoché por el Sr. Ruiz Zorrilla, por un hombre arrancado á su desesperada nulidad por una mano extraña á nosotros y á nuestros intereses, y á nuestro pervenir y al porvenir de nuestra patria.

Y los generales que vencieron en Alcolea, y los que lucharon en 1869 contra la república levantada en armas, y en 1872 contra los carlistas, y en Cuba y Filipinas contra los enemigos de la integridad nacional, y los que todavía son y serán el timbre de gloria del país, han sido zaheridos por aquel que todo lo debe á las espaldas, hoy euméneados, según él, á ver brillantes y triunfadoras para el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos.

Esto ya no se puede sufrir. El respeto á las instituciones, ciegamente entregadas á manos del partido radical no ha de llegar á tanto, que por él pierdan los generales nuestros amigos su honor y la consideración de que se hallan rodeados. Ya que á todo trance se buscan acontecimientos gravísimos, resoluciones extremas, sucesos cuya trascendencia no se puede medir bien ya que el partido radical quiera quedarse solo para que, al hundirse, solo se hunda con él, no sean cómplices de su demencia nuestros hombres. Si los pocos que hay en el Parlamento es-

turban para los negocios de Hacienda; si los militares, que cumpliendo deberes sagrados, sirven, no á esta situación, sino á lo que está mas alto que el Gobierno, estorban también para los planes de la política ultra-radical, acabemos de una vez.

Enmudezcan nuestros oradores; rompan las espadas que utiliza el Gobierno nuestros generales, y arrojenlas al rostro de ese transfigurado envercundo de todos los partidos, de ese militar sin conciencia, cuya espada, no se ha desvainado sino contra liberales inermes y que ha preferido siempre comprar al enemigo á vencerle.

Basta ya de contemplaciones: que nuestros cuatro generales de espadas enmohecidas recuerden sus victorias, y con la dignidad, con el levantado espíritu y el alto patriotismo que les guiaron á las grandes empresas prueben á esa turba de advenedizos políticos que aun tienen medios, y fuerza y corazón para salvar su honra y la honra de la patria.

(*El Debate.*)

INCIDENTE DEL SR. OLAVARRIETA

Fué lamentable sobre toda ponderación y verdaderamente inaudito lo que ayer hizo el señor Rivero en el Congreso contra el Sr. Olavarrieta. Este señor diputado, que no hacia mas que defenderse, fué tratado como jamás lo fué ningún diputado del país por ningún presidente.

Verdad es que la Cámara toda fué tratada con poca consideración por el Sr. Rivero, quien llegó á dirigir á la masa general de los diputados, palabras como estas: «No seréis dignos que yo os presida, si no os callais: yó os lo mando.» La arrogancia que su semejante manera de hablar resalta, ofensiva para la magestad de la Asamblea, ó, si á ésta no puede alcanzar, peca por exceso de énfasis cómico y grotesco. De semejantes arranques de soberbia se vieron ya otros casos cuando el Sr. Rivero fué presidente de las Cortes Constituyentes; pero si se sigue repitiendo, ó crecerá la autoridad de la presidencia de la Cámara popular á costa de la independencia de cada uno de los diputados, ó del decoro de todos, ó por el contrario, habrá que poner límites á las facultades presidenciales, para que no se abuse de ellas.

Ayer mismo hubiera surgido un grave conflicto, si el Sr. Olavarrieta, cuando estaba atacado con una violencia y unas amenazas para las cuales el Sr. Rivero no tiene derecho alguno, se hubiera resistido á dar las excesivas satisfacciones que de mala manera se le exigían.

En la sesión anterior, el Sr. Salmerón había calificado de *baja, cobarda y brutal* la conducta de los voluntarios de la Habana: así consta en el *Extracto Oficial* publicado en la *Gaceta*. El señor Olavarrieta se había dado por aludido con innegable razón, puesto que es el único oficial de voluntarios de la Habana que se sienta en los bancos del Congreso; y el presidente le había concedido, en efecto, la palabra para contestar á la alusión.

Pero desde el primer momento en que comenzó á usarla, el Sr. Rivero no cesó de interrumpirla y de ponerle cortapisas con notoria injusticia. Bastó una sola frase del Sr. Olavarrieta, dirigida á observar muy oportunamente que las descomodidas palabras del Sr. Salmerón contra los voluntarios de la Habana habían sido pronunciadas entre otras, que condaban la idea y el sentimiento del patriotismo, para que el Sr. Rivero impusiera silencio acerca de este punto, llamando al orador hacia la alusión; como si no fuese muy pertinente, para juzgar del valor de una censura severísima, la observación de que parte de quien profesa doctrinas enemigas.

Después de esto, quejándose el Sr. Olavarrieta en términos mesurados de la dureza y de la injusticia de los cargos dirigidos contra él y sus amigos, hacia una comparación hipotética, y sometía al Sr. Salmerón la consideración de que si tales cosas como las proferidas por esto

fueran licitas en el Parlamento, lo sería también que, en sentido contrario, hablaren otros del oro filibusterio. Algunos señores diputados, al oír esto, saltaron sobre sus asientos, como si á cada uno de ellos le hubiera picado una vibora; y el señor presidente, en vez de hacer notar á los alborotadores que se habían alarmado sin motivo, porque el Sr. Olavarrieta había dirigido contra ninguno de ellos acusación alguna, ni había aludido sino solo y muy expresamente al Sr. Salmerón, y de este no había dicho nada ofensivo, ni asentado mas que una mera hipótesis, rechazándola con claridad al mismo tiempo que la asentaba, puesto que la ofrecía como ejemplo de cosa ilícita y vitanda, se puso de parte del tumulto, y no permitió ya al Sr. Olavarrieta, á quien había reconocido el derecho de hablar para defenderse, que usase de la palabra sino para satisfacer á quien había sido el agresor.

Y no fué eso lo peor, pues hasta ahí no habría habido sino un error ó una injusticia de la presidencia, sujeta á cometerlos como todas las autoridades humanas; sino que el Sr. Rivero se permitió, con frases violentísimas, amenazar al Sr. Olavarrieta con la gravísima pena de arrancarle en el acto la investidura de representante de la nación si no satisfacia en el momento mismo las exigencias que tuvo á bien formular. Y todavía, después que el Sr. Olavarrieta hizo las declaraciones mas expresas y mas completas en favor del honor de todos los diputados, y de repetir que no había presentado mas que una hipótesis, y que no había habido, no ya en sus palabras, pero ni siquiera en su ánimo, nada parecido á lo que se suponia que pudiera haber ofendido, el Sr. Rivero reiteró su absurda, su inverosímil, su vejatoria y tiránica amenaza de que el Sr. Olavarrieta no saldría del salón siendo diputado si no quedaban completamente satisfechos todos los diputados. Y como si esto no fuese aun bastante, el Sr. Salmerón, amparado por la protección de la presidencia, exigió que además de darle satisfacción como á diputado, se le diese como á hombre en aquel mismo sitio, en aquel mismo momento y bajo la presión de las inauditas amenazas lanzadas con tanto imperio y perentoriedad por el Sr. Rivero. Y este, después que ya no se le ocurrió á él ni á nadie reclamar ya nada del Sr. Olavarrieta, lo retiró bruscamente el uso de la palabra, sin permitirle que siguiese la defensa de los voluntarios de la Habana.

La *Tertulia*, á pesar de su ministerialismo, condena hoy este proceder del antiguo inspirador del difunto periódico *La Constitución*. «El Sr. Rivero, dice, sensible es tener que confesarlo, no estuvo en esta ocasión á la altura á que hubiéramos querido verle, pues yendo más lejos de lo justo en su anhelo de aplacar la irritación de la minoría, no atendió lo bastante, en nuestro humilde concepto, á las prerrogativas del diputado, dirigiéndole apóstrofes que pasaban de duros y rayaban en ofensivos.» Otros periódicos ministeriales guardan silencio sobre este incidente, y de seguro no lo romperán para aplaudir al presidente de la Cámara.

Respecto de la gravedad de la amenaza de despojo de la investidura de diputado, no creemos necesario entrar en la demostración de que el Sr. Rivero carece por completo de atribuciones para hacerla; y damos por supuesto que si en la Cámara no se han alzado contra ella series protestas, es porque nadie ha creido que podría ser realizada. Pero las amenazas que no se pueden hacer efectivas, merecen un adjetivo que no escribimos aquí porque queremos tratar á la presidencia del Congreso con mayores respetos que el Sr. Rivero á los diputados de la nación.

(*La Epoca.*)

CORTES.

CONGRESO.

Sesión del dia 16 de Octubre de 1872.

Todos los engaños, las falsas noticias, así de los individuos como de los partidos, tienen siempre sus fatales consecuencias, y unas veces sus enemigos, y otras hasta sus amigos mismos, vienen impulsados por el dodo fatal del destino

á imponer un correctivo algunas veces, y á patentizar siempre, el dolo cometido, el engaño consumado para lograr el fin propuesto.

El partido radical ha cumplido también este triste destino.

Ambicioso y poco reflexivo, convocababa, siendo oposición, públicas reuniones, y en ellas sus prohombres, por conseguir un aplauso, hicieron promesas solemnes, adquirieron sagrados compromisos, que si entonces pudieron pensar en cumplir, ven hoy cuán imposible es realizar su propósito.

Y hacemos al partido radical el favor de juzgar entonces solo irreflexivo, creer que pensaría cumplir todo lo que prometía, porque de suponerle la prudencia que deben tener todos los partidos que aspiran á ser poder habriamos de considerarle indigno y malvado, y no cabe en pechos españoles suposiciones tan bajas, por mas que no siempre sean inmerecidos.

Este partido, bullicioso y turbulento, hizo seductoras promesas para halagar al pueblo, y fué la mas bella, la que tal vez entusiasmó mas al país, la de la inmediata abolición de las quintas, ideal de todos los partidos; pero ideal aun no realizado por ninguno, por encontrar obstáculos hasta hoy insuperables; el convertir en hechos este general deseo.

El partido radical ha encontrado estos mismos obstáculos, sensatamente previstos por los partidos conservadores, é ilusoriamente pretendidos salvar por el partido que hoy gobierna.

¿Y qué ha hecho el partido radical? Ha sido, por ventura, bastante fuerte para salvar el escojo y hermanar la existencia necesaria de los ejércitos permanentes con la inmediata abolición de las quintas? No. Ha dado un rodeo para venir á parar al mismo punto; pero aun este mismo rodeo, capaz de hipocresía, con que quiere cubrir la realidad, tiene sus inconvenientes, y ha tenido el partido entero que olvidar sus predicciones, que faltar á sus solemnísimas promesas, á sus sagrados compromisos, presentando á las Cortes un proyecto de ley en que se piden 40.000 hombres para el reemplazo del ejército.

El Sr. Navarrete, diputado republicano y militar, ha impugnado el proyecto desde los bancos de la montaña roja, presentando un sistema completo de organización militar, pero sistema irrealizable en la práctica, por cuanto está basado en la abolición de los ejércitos permanentes.

Por lo demás, cuán justas han sido sus asecciones, cuán razonados sus cargos contra el nepotismo militar erigido en sistema, por el ministro de la Guerra, que lleva su arbitrariedad hasta un extremo inconcebible!

Juan oportunos sus apóstrofes al partido republicano, al decirle que será siempre un partido digno, si no recompensa jamás los motines con un grado y las traiciones con una condecoración! ¡Qué vergüenza para muchos amigos del Gobierno, que solo á los pronunciamientos y á las traiciones, y mucho á las persecuciones de los liberales, deben sus ascensos todos!

Nominalmente aludidos por el diputado republicano, usaron la palabra los radicales señores Vidart y Olave, militares ambos.

Conocido ya por sus opiniones espuestadas en un notable folleto el Sr. Vidart, espuso en un buen discurso un completo sistema de reemplazo; pero su señoría mismo se contestó á sus argumentos cuando en un bien redondeado periódico escuchaba á sus amigos de radicalismo á votar la quinta de 40.000 hombres.

Qué Sr. Vidart, expone su señoría un sistema, enumera sus ventajas, presenta sus bellezas, y acaba por proponer que se prueba aquello mismo que anatematiza? ¿Qué contradicción es esta? Bien es verdad que esta contradicción, lo mismo que otras muchas suyas y de su correligionario el Sr. Olave, se hallan perfectamente explicadas al verlos militar en el campo radical, donde todas son contradicciones.

Y de las más profundas, seguramente, y de mayor trascendencia, son las manifestadas en el discurso del Sr. Laffite.

Todos conocen ya á este célebre personaje, que, humillado á los conservadores, los pidió un distrito por misericordia; que después, no contento con haber obtenido un inmerecido triunfo, se dedicó á influencias conservadoras, levantó en el último Congreso bandera de oposición porque no se satisficieron sus deseos y aspiraciones. Tránsfuga de un partido, afiliado hoy en otro, del que probablemente marchará, si no le echase antes, defendió ayer el dictáme desde el banco de la comisión.

Así ayer, dentro de los mas puros principios conservadores, atacó á los republicanos.

Luego, dentro del mas radical terreno, defendió las reformas, y si no explícitamente, de una manera tácita condenaba á Zorrilla.

Y cayendo aquí, y tropezando allá, pronunció su discurso (?), que sino hora, no sabemos si la reportará algún provecho.

PARTE POLÍTICA.

Alicante 19 Octubre 1872.

EL GRAN ZORRILLA.

Cuando á la ingratitud de un hombre se unen su desmedida soberbia y su crasa ignorancia, no es extraño que ese hombre se atreva á levantar su desautorizada voz en el Congreso español, siquiera este se componga en su mayoría de gente salida de la oscuridad de su aldea, para insultar la nobleza de un partido que es grande con la grandeza que dan el valor y la ciencia, y que puede enorgullecerse con la historia de cada uno de sus preclaros varones.

El Sr. Ruiz Zorrilla, político adezano, de cuya conciencia hace tiempo que huyó el pudor que todo hombre debe guardar, se atrevió en la madrugada del martes á insultar al gran partido conservador, al partido que cometió la imperdonable falta de haber traído á un hombre de sus merecimientos á ocupar un lugar en el banco azul de ese Congreso que se ha deshonrado, políticamente hablando, al oír las irrespetuosas y atrevidas frases que todo un presidente del Consejo de Ministros ha lanzado con inaudito descaro y soberbia de cinismo, contra los más esclarecidos generales del ejército español!

No lo extrañamos: si el orador del Rastro, para honra de este país, estuviera solo donde debiera, no se daría el caso que se está dando con escándalo de España y de la Europa entera.

¿Pero quién es el Sr. Ruiz Zorrilla, que no sabe hablar sino empieza sus discursos protestando de su honradez? Tan necesario es que este político averiado nos diga todos los días visto todos los discursos que es un hombre honrado? Es que en España ignoran acaso que S. E. tiene honradez? Pero á quién representa el señor Zorrilla, con su honradez y todo?

El Sr. Zorrilla no podía llegar más que á jefe del partido radical, de ese partido que no es otra cosa que un puñado de advenedizos: una agrupación de hombres sin fe y sin conciencia; embaucadores del pueblo; monopolizadores de la cundita credulidad, de la populachería que explotan con halagos mentidos; monton de ruiñas desprendidas de todos los partidos políticos, amasadas con las lágrimas de la desolada Jerez.

El partido de los radicales no es extraño que por boca de su jefe insulte en pleno Congreso al gran partido constitucional; los que solo viven de la difamación y crecen al calor de la calumnia y que consienten que el todo de las calles manche los rostros angustios de indefensos príncipes; los que tal hacen y consienten no pueden tener otro jefe más digno de ellos, que aquél que en vez de sentarse en la poltrona ministerial, debería vejetar en alguna celda de Tablada.

El hombre que niega la entrada en el parlamento a nuestros generales, y á su espalda les insulta, después que le arrancaron de la emigración, ese hombre es un cobarde, y un ingrato. Estamos seguros de que ese héroe, cuyas fañadas solo son dignas de ser cantadas por D. Ramón de la Cruz, no se hubiera atrevido á decir delante de nuestros generales que sus espaldas están enmudecidas.

Al valor de los pioneros generales que militan en las filas del gran partido constitucional, nunca llegará el de los que, cimendo espada, prefieren comprar á los sublevados, antes que ponerse en frente de ellos. Estos militares solo son dignos de ocupar un puesto en las filas del partido radical, después de haber fisiado liberales; estos militares que vencen las sublevaciones con el oro del Estado; estos militares que tanta parte tuvieron en el fusilamiento del ciudadano Gil por una supuesta pedrada al gobernador Arteta, y que ahora miran con criminal abandono las arrojadas á D. Amadeo I y al alcalde popular de Madrid, solo son dignos de un partido que cuenta como jefe á un Perico el ciego, y como soldados á todos los transfugas del polaquismo.

No somos profetas; pero nos atrevemos á decir, sin temor de equivocarnos, que si un día esos espadas llegaran á afilarse, á los que hoy cobardemente hieren la honra del gran partido constitucional les habrá de faltar tiempo para buscar un refugio, siquiera fuera en alguna madriguera de Tablada.

Procure el hombre de la fe perdida continuar recibiendo los halagos de esa agrupación de famélicos merodeadores que le adulan, y no provoque con su impetuosidad y cinismo á un partido que no ha cometido otro delito que el de haber elevarlo hasta la Presidencia del Consejo de

Ministros al que solo es digno de entrener con sus discursos los ocios de los vagabundos y de los políticos de plazuela.

Tomando pretesto de un sueldo en que nos lamentábamos del estado deplorable en que se encuentra el antiguo Consulado, y escitábamos lealmente á las personas influyentes para que se pusiese pronto remedio, dice ayer *La Tertulia* que es muy fácil á ciertos escritores acumular *inexactitudes, falsedades y calumnias*; que semejaute manera de escribir es *indigna e ignoble*, y que es *falso* cuanto nosotros indicábamos.

Prescindiendo ya, por decoro propio, del lenguaje de *La Tertulia*, porque está visto que le es habitual el uso de ciertas frases, poco corrientes en buena discusion y entre personas que se respetan, qué hay en el asunto, ni qué hemos dicho nosotros, para que *La Tertulia*, en un arranque de mal disimulada ira, nos regale esa nueva edición de su especial y poco enviable dialéctica?

Nosotros hemos dicho que el Consulado está en un estado lastimoso, y no creemos que esto sea falso, porque á la vista

esta de todo el mundo.

Nosotros hemos dicho que urge el remedio, si no hechos de llorar un dia perdidas materiales y quizás desgracias personales, y tampoco será esto seguramente lo falso.

Nosotros hemos dicho que se trató tiempo há de su reparación, pero que surgieron dificultades sobre quién había de pagarla, y esto lo sabe todo el mundo, y *La Tertulia* tiene dentro de si, y muy cerca de si, quienes le dirán que eso no es falso.

Nosotros hemos dicho que la Junta de comercio trató de reivindicar ese edificio, y que no pudo conseguirlo porque había quienes pensaban que no era procedente la reivindicación, y eso tampoco es falso, porque de público se habló de ello en todas partes, y las personas que en ello mediaban en uno y otro sentido no ocultaban ni tenían para qué ocultar sus opiniones.

Nosotros hemos dicho, en fin, que es anómalo que el Estado se apodere de un edificio, que le ocupe y que cobre además sus rentas, endosando después á otro las reparaciones, y eso nos parece que no lo calificará de falso *La Tertulia*.

¿Qué es, pues, lo que hay de falso, de calumnioso, de indigno y de ignoble en nuestro sueldo? — Nada, á no ser que merezca todas esas calificaciones nuestra confianza en que los hombres de *La Tertulia* se desnudarían de todo género de prevenciones, y fijándose en una cuestión que es muy grave, y puede serlo más, pusiesen un pronto y eficaz remedio. En vez, por consiguiente, de empinarse sobre las puntas de los pies y de ahuecar tanto la voz para echarlo lo á barato, y todo calificarlo de falso, sin dar mas razón que la del capitán Alegria, lo que cumplia era haber convenido ó no con nuestras observaciones, pero siempre en términos dignos, y fundando su juicio; y en todos casos, ayudarnos á buscar el remedio para un mal que *La Tertulia*, como nosotros, y como todo el mundo, lamenta de seguro.

Lo contrario, probará que lo fácil á ciertos escritores, si acaso merecen ese nombre, es acumular palabras mal sonantes y dieterios de mal género, rebajando las discusiones al nivel de las disputas de plazuela, y quitando á la prensa la mejor y quizás la más preciada de sus ventajas. En ese terreno no ha de encontrarnos jamás *La Tertulia*; y en cuanto á lo demás, hace mucho tiempo que los Enanos de la Venta no convencen á nadie.

Después de eso, lo único que *La Tertulia* añade, y es lo único sustancioso, es que el señor gobernador ha reclamado ya del gobierno la reparación del edificio. — Nosotros nos felicitamos por ello muy de veras.

Hay causas simpáticas y causas antipáticas, y hay hombres que nacen con el sino desgraciado, pues su diosincrasia les lleva siempre á ponerse del lado que mas puede mortificar al prójimo.

El Náker de los radicales, el Colbert de los cimbros, el formidable brazo de hierro en fin, al verso desatizado por los banqueros de Londres y de París, que no finian ardiente en la versatilidad de los radicales, busca con desatendido consejo el medio de allegar recursos con que sostener, aunque sea momentáneamente, la fragil máquina gubernamental de los tabladiños, sueña impuestos impopulares y con esa valentía que aliena á la ignorancia, quiere llevarlos á la práctica.

Uno de los peregrinos proyectos que la ha sugerido su creadora mente ha sido establecer un impuesto del 2 y 1/2 por 100 sobre los sueldos de los empleados en casas particulares, de banqueros, etc., etcétera.

Y aquí viene ahora aquello de los sérves predestinados á defender causas antípaticas.

Un diputado por esta provincia ha sido el designado por su mala estrella á defender ese dos y medio por ciento sobre los sueldos de los dependientes de casas particulares, impuesto impopular y además casi imaginario; pues sería muy complicado y difícil en extremo averiguar lo que un comerciante les tiene asignado á sus factores y á los empleados de su escritorio.

Sus esfuerzos se estrellaron en los restos de buen sentido que quedan todavía en la Comisión de presupuestos, la cual desechó el sábado el proyecto de D. Servando, deseando á la vez al Ministro de los traspieses financieros y al diputado en cuestión.

Esta vez le ha desairado una comisión, menos radical sin duda que él, puesto que no ha querido prohibir ese absurdo 2 y 1/2 por 100, parte de la catenturienta imaginación del Necker asturiano, y que con tanto calor ha defendido queriendo sin duda ser más ministerial que el mismo ministro.

Los redactores de *EL CONSTITUCIONAL*, todos mayores de edad y todos independientes, escriben según su leal saber y entender, sin recibir órdenes de nadie, por mas que aprecien y tomen en consideración las indicaciones que sus amigos les hacen, siempre que estén dentro de su criterio político.

Los redactores de *La Tertulia*, que vienen, comen y duermen en el Gobierno de provincia, no pueden emitir otras ideas mas que las que beban en la fuente presupuestal. De esa manera, en sus escritos no se refleja otro pensamiento que el de seguir viviendo entonando himnos en loor á todo lo que huele á radical, ó lo que es lo mismo, á la mesa del presupuesto.

Que diablos sucedería el domingo último en la fábrica de cigarros de esta capital? Nosotros digimos sencillamente que el gobernador había visitado el establecimiento en compañía del Sr. Colomer. El hecho sea ó no exacto, ni encierra ofensa para nadie, ni tendría nada de particular; por el contrario, hasta natural parecía que siquiera por curiosidad, el delegado del gobierno visite todas las dependencias de la provincia. Pero nada bueno debió ocurrir allí cuando no solo *La Tertulia* salió con descompuestas voces llamándonos calumniadores, sino que hasta su cofrade *El Municipio*, nada menos que en su sueldo y en una gaceta, salió á la defensa del Sr. Lezama para decirnos que el gobernador no estuvo en la fábrica el dia que nosotros anunciamos. Cariad, hermanos, que de esta gravísima culpa, ya hemos cantado la palinodia; pero á fuer de hombres atentos y deseosos de que no se altere la paz entre los príncipes cristianos, volvemos á repetirlo: Oigalo la Europa entera: el Sr. Lezama no estuvo el domingo último á visitar la fábrica de tabacos de esta capital, en compañía del señor Colomer.

Post scriptum. Habiendo sabido por conducto muy autorizado que el Sr. Lezama no ha sido nunca rector de *El Universitario*, nos arrepentimos de haberlo dicho así en nuestros artículos, declarando que al hacerlo no procedimos con dolo ni con malicia; no hicimos mas que transmitir la especie tal y como había llegado á nuestra noticia.

Hay causas simpáticas y causas antipáticas, y hay hombres que nacen con el sino desgraciado, pues su diosincrasia les lleva siempre á ponerse del lado que mas puede mortificar al prójimo.

El Náker de los radicales, el Colbert de los cimbros, el formidable brazo de hierro en fin, al verso desatizado por los banqueros de Londres y de París, que no finian ardiente en la versatilidad de los radicales, busca con desatendido consejo el medio de allegar recursos con que sostener, aunque sea momentáneamente, la fragil máquina gubernamental de los tabladiños, sueña impuestos impopulares y con esa valentía que aliena á la ignorancia, quiere llevarlos á la práctica.

Uno de los peregrinos proyectos que la ha sugerido su creadora mente ha sido establecer un impuesto del 2 y 1/2 por 100 sobre los sueldos de los empleados en casas particulares, de banqueros, etc., etcétera.

El Derecho Moderno se ha declarado en abierta oposición al ministerio radical.

Se ha cumplido, pues, el refran de *pozo y mal areyado*, aunque, apesar de todo, se harán las amistades, en cuanto se reforme el Gabinete.

¿A qué si?

Segun dice un periódico, por cuestión de unos frascos de envasar azúcares está expuesta la nación á que se incante ó apoderé de las riquísimas minas de Almadén el capitalista judío M. Rostchilde, en virtud de una cláusula del contrato celebrado por aquél con el famoso Fíguerola.

Pobre país!

Se dice que doña María Victoria ha tomado una actitud resuelta y decidida, oponiéndose á la separación de la condesa de Almina.

Leemos en *El Diario Español*:

«Continúan circulando rumores acerca de la indicación hecha por el Sr. Ruiz Zorrilla de que en caso necesario el gobierno pediría la suspensión de garantías y «dáñese que» planteada ya la cuestión el gabinete está dispuesto a cumplir si no la ve realizada o conseguida.

A pesar de que estos rumores han sido consignados por los diarios de la tarde de ayer, los ministeriales guardan hoy completo silencio.

Dice *La Prensa*:

«En Barcelona los republicanos habían intentado una asonada, y tuvieron que salir de la población. Lo mismo se dice de varias poblaciones de Andalucía.

Esta es la felicidad que ofrece á España el radicalismo.

Cada día es señalado por un motín ó una insurrección.

Y sin embargo, Zorrilla asegura que representa la mayoría del país.

El Sr. Pi y Margall ha producido una gran escisión, no solo en el seno de su partido, sino dentro del mismo Directorio, uno de cuyos individuos ha condenado energicamente las palabras del Sr. Pi en la sesión de anteanoche en contra de los que combaten al actual Gobierno, que no ha cumplido ninguna de cuantas promesas había hecho al partido federal.

Este incidente ha dado motivo á grandes ceremonias entre los burgueses de la república, y promete ser el principio de disgustos serios, hasta el punto de que hay quien cree en la destitución del actual Directorio.

Dice que el candidato del Gobierno —entiéndase de los que manejan el asunto— para el cargo de abogado consultor del Banco hipotecario, es el distinguido jurísculto Sr. Pi y Margall.

A las dos de la tarde del jueves se publicó en Madrid una *Gaceta* extraordinaria, anunciando haberse terminado la insurrección del Ferrol.

La Gaceta anuncia la noticia en los siguientes términos:

«Según los últimos despachos telegráficos del Ferrol, los insurrectos, llenos de terror ante el ataque que se iba á realizar hoy, se declararon en dispersion antes de amanecer, y aprovechando la oscuridad y un temporal horrible, huyeron en las lanchas cañoneras hacia el Seijo.

Algunos desbandados han huido por la población, sufriendo el fuego de las tropas: de estos han caido prisioneros más de 90. Los que no han podido huir han quitado la bandera roja y enarbolido la española en las lanchas en que se han refugiado.

Las tropas han entrado en el Arsenal, cogiendo 400 prisioneros. Los carabineros guardan el Seijo, el paciente de Puentedeume también está guardado.

El brigadier Sanchez Baraiztegui en libertad.

La Victoria no ha llegado. El temporal malísimo.

En el resto de la península completa tranquilidad.

Dice *El Tiempo* que en los círculos diplomáticos se comenta hace días el hecho de haberse negado el presidente del Consejo a recibir embajador de Francia y al ministro de Inglaterra que le visitaron en persona, y acompañado éste de su esposa — no obstante hallarse en casa S. E. radical.

Cientase que el digno y respetable marqués de Bonville se hizo anunciar, y le fue contestado que el Sr. Zorrilla estaba almorzando y no recibía; pero lo más chocante es que, á pesar de los muchos días trascurridos desde entonces, ninguno de esos dos representantes extranjeros ha recibido siquiera la tarjeta del presidente del Consejo; por lo qual alguno de ellos ha dado ya cuenta á su Gobierno, creyendo que se le hace un desaire inexcusable.

Por lo visto, en las legaciones extranjeras no conocen todavía bien á los radicales, cuya arrogancia tiene forzadamente que ser de cuarta clase, puesto que ellos pertenecen al cuarto estado, donde hasta allí no se habían usado tarjetas ni otras cortesías por el estilo.

Además, sabido es que el Sr. Zorrilla sufre digestiones algo difíciles y no es extraño que, si almorcaba, no pudiese recibir al señor embajador.

— se oíeron un sinnúmero de excusas entre la emp

NOTICIAS GENERALES.

Los carlistas hace seis días que tienen bloqued la población de Igualada por la parte de Cervera por donde no se dejan pasar los correos. La partida que tiene bloqued aquella población es la del cura Espolat, fuerte de 150 hombres; hasta hoy no han hecho ningun exceso de robo, ni incendio, solo se contentan con desencajar el ganado y quedarse los géneros de dueño, que creo sea para un rescate.

Ha sido preso en Andalucia el republicano señor Peco, y se dice que lo han sido ocupados algunos papeles de interés.

En la noche del 14, varios carlistas hicieron fuego contra el juez municipal de la Pola de Laviana (Gijon), hiriendo e gravemente. Los asesinos pudieron fugarse favorecidos por la oscuridad de la noche. El juez de primera instancia ha comenzado a instruir las oportunas diligencias.

La partida Torres, con 120 hombres salió el martes de Cabells para Jorne de Ituria.

La faccion Tallada que andaba por la provincia de Tarragona, se ha corrido a la de Lerida, habiendo entrado en Gracella, unida a la de Maestre, Bea y Rasquit, con 120 hombres.

Dice el *Revolucionario* de Gerona del 15: «Antananche Barrancot y su partida durmieron, según parece, en el pueblo de Servià.»

En el alcance que dió a Saballs el general Baldrich, aseguraba que á aquel cabecilla no le quedaba otro remedio que atravesar la frontera ó sin caer en manos de una columna que le castigaria completamente; y sin embargo, la faccion Sabalis continua paseándose por el antiguo Principado, subdivididas sus fuerzas en partidas de 100 hombres que se ocupan en cobrar exacciones de todos los pueblos y recoger las armas á los voluntarios de la libertad.

El general Baldrich se ha vuelto á Barcelona á discernir de su expedicion si conseguira otra cosa que el aumento de las partidas carlistas en el distrito de su mando.

Hace tres meses que les capitán general de Cataluña, y la faccion incipiente con la época de su nombramiento ha aumentado considerablemente.

Está visto, los radicales no logran acabar con los fucciosos.

Todo es farsa entre ellos.

En Lisboa vuelve á temerse se altere el orden, y el Gobierno portugués se prepara á sus pendientes garantias constitucionales.

En España los sucesos del Ferrol preocapan la atencion publica y todo el mundo crece quereran el principio de otros sucesos más graves que han de ocurrir en breve.

El 14 al medio dia pasó por Servià, hora y media de Gerona, el cabecilla Barrancot al freno de unos 60 carcundas. Ignoramos si harian alguna de sus fechorias de costumbre.

ALCANCE.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Sesion del dia 17 de Octubre de 1872.

Alerta á las dos y media el Sr. Balaguer pide hacer una pregunta con carácter de urgencia al gobierno cuando este se presente.

El Sr. Collantes pregunta si el Gobierno está dispuesto a pagar al clero ó dejarle morir de hambre.

Disension del proyecto de ley llamando al servicio de las armas 40,000 hombres.

El Sr. Navarrete empreza á rectificar.

Al cerrarse este alcance continúa en el uso de la palabra dicho señor.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FIGUEROLA.

Sesion del dia 17 de Octubre de 1872.

Abierta á las dos y media el Sr. Beranger ministro de Maria, dio lectura del despacho telegrafico del capitán general de Galicia aun-

que no se ha visto.

CAMBOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA HOY DIA DE LA FECHA.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE Á LOPEZ Y C. A.



LINEA TRASATLANTICA.

Sádidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche. No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los mártes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

JARABE
DE
LABELONYE

Farmacéutico de 1-clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con éxito para la curación de las patípaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrus crónicos, bronquitis, los convulsivas, erupciones de sangre, extinción de voz, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.

GRAGEAS
DE
GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo a los jóvenes, etc.

99 rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe 24 rs., frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas, 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FÁBRICA, PALMA, NÚMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 13.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene separar el público; éstas son:

1.º La casa de «Matias Lopez» estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta más que las materias que deben entrar en su confección.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricación de tan sencillo como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrilla que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata. Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la Casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Istay, y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magníficos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs. en segunda y 1,140 en tercera.

Deben tomarse con anticipación. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

COMPAÑIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el ligado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (anterior 244, Strand,) Londres.

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO

GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO, INVENCION DEL SEÑOR

ANDRÉS Y FABIÁ.

Es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que su síntoma sea el vómito, esté persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascuerren alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnecia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal, 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Murcia, Moreno.—Depósitos en Alicante, Sres Bellido, Hernandez y Soler.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR DURO.

Saldrá el 21 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR BAYO.

Saldrá el 19 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 23 del corriente para Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajero.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuero.

De canónico ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soides y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medidores.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este heredado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10. (11-1.)

LOS carpinteros, herreros y demás oficios.

Azelas. Líneas. Triángulos.

Hachas. Escofinas. Barreras.

Garlopas. Sierras. Berbiques.

Cepillos. Serruchos. Formonas.

Junteras. Verdugos. Gabias.

Tenazas. Compases. Roblones.

Alicates. Triscadores. Escuadras.

Corta-friós. Ficheros. Destornillador.

Martillos. Sacas-bocadus. Cuchillas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS CANTANTES.

En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Lóndres unas pastillas especiales, preparadas con el gelatinoso Nelson, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energía á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melodiosos.

Merecen ensayarse.

A LOS DUEÑOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de tablilla, desde 1 pulgada hasta 60.

Puntas de Paris.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.